

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas;  
A 26 de junio del 2024.  
Oficio número: **SAPAM/SDT/0364/2024**  
Asunto: **El que se indica**

**Solicitante de Información:**  
**Presente.**

En relación al oficio No. SAPAM/DG/UDT/024/2024 de fecha 03 de junio del año en curso, donde requiere información correspondiente a solicitud a través de la plataforma de transparencia con número de folio: **071250224000013**, hacia el H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas – SAPAM, la cual dice:

**SOLICITUD:**

*Solicito información pública en formatos abiertos, digitales, manipulables, expedientes y/o en Excel sobre diagnóstico de los análisis de calidad de agua del manantial de María Eugenia en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, en 2023 a 2024.*

Hago de su conocimiento que la información requerida por el solicitante no puede ser atendida debido a que en este organismo operador no existe manantial con el nombre María Eugenia; que, para poder proporcionar la información requerida, solicito que dicha petición sea más precisa en cuanto a la información solicitada, en el entendido que esta subdirección a mí cargo está en la mejor disposición de atender cada solicitud.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

  
Ing. Camerino Camarillo Durán  
Subdirector Técnico



Sistema De Agua Potable y  
Alcantarillado Municipal.  
San Cristóbal De Las Casas,

7 6 JUN 2024

**DESPACHADO**

C.c.p. Archivo.